



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 32/Y 18/1

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-32/2018 de 09.05.2018, se efectuó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° O 3/Y 17 de 19.12.2017, referido a la "Auditoría Operacional a la Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional, Gestión 2016", con un alcance por el periodo comprendido entre el 02.01.2018, al 30.04.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° O 3/Y 17 de 19.12.2017, referido a la "Auditoría Operacional a la Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional, Gestión 2016".

El objeto constituyó el informe N° O 3/Y 17, referido a la "Auditoría Operacional a la Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional, Gestión 2016", Formulario 1 "Pronunciamiento sobre la Aceptación de Recomendaciones", Formulario 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las cinco (5) recomendaciones del Informe N° O 3/Y 17, referido a la "Auditoría Operacional a la Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional", se concluye que tres (3) recomendaciones fueron cumplidas R.02, R.03 y R.05 y dos (2) recomendaciones no fueron cumplidas R.01 y R.04.

La Paz, 31 de julio de 2018

JIA/CUN/rchb.